



Universidad Nacional de Salta

"2.020- Año Del General Manuel Belgrano"



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD ECO N° 187 - 20
EXPTE. N° 6192/20
Salta, 22 OCT 2020

V I S T O: La presentación de los alumnos de la carrera de posgrado Especialización en Tributación 9na. Cohorte obrante a fs. 2 a 5, 8 a 23, 25 a 27, 59 y 62 solicitando la constitución de tribunales examinadores extraordinarios a fin de poder ser evaluados por única vez y por vía de la excepción a la reglamentación vigente en módulos que no pudieron aprobar oportunamente; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 356/17 del Consejo Directivo se autorizó el dictado de la 9va Cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Tributación y mediante Res. DECECO N°236/19 de acuerdo con los lineamientos académicos aprobados por Res. CD ECO N° 191/15.

Que los alumnos adeudan uno o dos módulos de la carrera, situación manifiesta en los Estados Curriculares obrantes desde fs. 14.

Que la Secretaria Académica y Administrativa, Mg. Hermosinda Egüez eleva la propuesta para la conformación de los tribunales examinadores y las fechas, para los exámenes extraordinarios.

Que por Res. Rectoral N° 192/20 prorrogada por las Res. Rectorales n° 216/20, 217/20 y 314/20, se suspenden las actividades académicas y administrativas y se promueven las medidas preventivas por el COVID 19 en todo el ámbito de la Universidad Nacional de Salta.

Que según Res. APN-ME 104/20, el Ministerio de Educación de la Nación recomienda a las instituciones de educación superior adecuar las condiciones en que se desarrollan las actividades académicas presenciales en el marco de situación de emergencia mundial.

Que la Dirección de Posgrados y Recursos Propios tomó intervención presentando informe favorable a fs. 35 a 37.

Que la Comisión de Posgrados y Extensión Universitaria emitió dictamen correspondiente, el que obra a fs. 38 a 41 en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 06/20 celebrada virtualmente por Plataforma Zoom, de fecha 13.10.20 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrados y Extensión Universitaria

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2.020- Año Del General Manuel Belgrano"

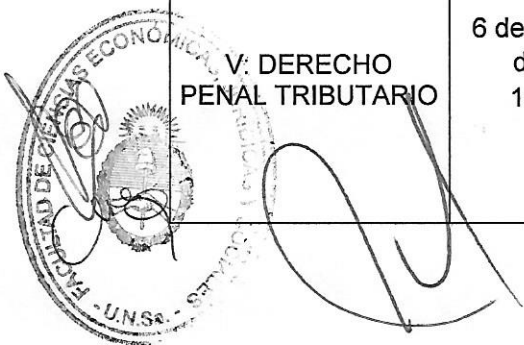
RES. CD ECO N° 187 - 20
EXPTE. N° 6192/20
Salta, 22 OCT 2020

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar la constitución de los Tribunales Examinadores Extraordinarios, de la 9ª cohorte de la carrera de posgrado "Especialización en Tributación", a desarrollarse en forma VIRTUAL en fechas y horarios detallados a continuación:

Módulos	Fechas	Docentes
I: PRINCIPIOS DE DERECHO TRIBUTARIO - PROCEDIMIENTOS	6 de noviembre de 2.020 15:00 hs.	Miembros Titulares: Dr. Jorge Héctor Damarco Mg. Hermosinda Egüez Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke Miembros Suplentes: Dra. Cintia Pamela Calletti Dr. Sebastián Espeche Dr. Daniel Guillermo Pérez
III: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	12 de diciembre de 2.020 9:00 hs.	Miembros Titulares: Dr. Rubén Oscar Pantanali Mg. Hermosinda Egüez Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke Miembros Suplentes: Dra. Cintia Pamela Calletti Dr. Daniel Guillermo Pérez Mg. Sergio Gastón Moreno
IV: IMPOSICIÓN A LA RENTA Y SOBRE LOS PATRIMONIOS	12 de diciembre de 2.020 9:00 hs.	Miembros Titulares: Dra. Cintia Pamela Calletti Mg. Hermosinda Egüez Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke Miembros Suplentes: Mg. Sergio Gastón Moreno Dr. Daniel Guillermo Pérez Esp. Giselle Courtade Zamora
V: DERECHO PENAL TRIBUTARIO	6 de noviembre de 2.020 15:00 hs.	Miembros Titulares: Dr. Jorge Héctor Damarco Mg. Hermosinda Egüez Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke Miembros Suplentes: Dra. Cintia Pamela Calletti Dr. Sebastián Espeche Dr. Daniel Guillermo Pérez





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2.020- Año Del General Manuel Belgrano"

RES. CD ECO N° 187-20
EXPTE. N° 6192/20
Salta, 23 OCT 2020

Módulos	Fechas	Docentes
VI: PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO	24 de octubre de 2.020 9:00 hs.	Miembros Titulares: Dra. Cintia Pamela Calletti Dr. Daniel Guillermo Pérez Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke Miembros Suplentes: Dr. Jorge Héctor Damarco Mg. Hermosinda Egüez Mg. Sergio Gastón Moreno
VII: ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO Y SISTEMAS FISCALES	12 de diciembre de 2.020 9:00 hs.	Miembros Titulares: Dr. Agustín Lódola Mg. Hermosinda Egüez Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke Miembros Suplentes: Dr. Daniel Guillermo Pérez Mg. Sergio Gastón Moreno Esp. Giselle Courade Zamora

ARTICULO 2º.- Autorizar por única vez y por vía de la excepción a la reglamentación vigente, la evaluación de los alumnos detallados a continuación y en los Módulos que en cada caso se indican:

Apellido Y Nombre	DNI	Módulos en condiciones de rendir
Bustos Cabrero, Olga	18.019.515	MOD IV: Imposición a la Renta y sobre los Patrimonios
Cardozo, Gabriela	36.347.303	MOD I: Principios de Derecho Tributario
Durán Rodríguez Patricia	31.067.463	MOD IV: Imposición a la Renta y sobre los Patrimonios y MOD VI: Procedimiento Tributario
Fernández, Mariana Emilia	37.721.953	MOD VI: Procedimiento Tributario
Giménez, Juliana	33.699.395	MOD IV: Imposición a la Renta y sobre los patrimonios y MOD VI: Procedimiento Tributario
Marietti, Juan	25.918.335	MOD IV: Imposición a la Renta y sobre los patrimonios





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2.020- Año Del General Manuel Belgrano"

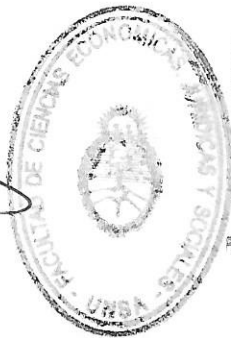
RES. CD ECO N° 187 - 20
EXPTE. N° 6192/20
Salta, 22 OCT 2020

Apellido Y Nombre	DNI	Módulos en condiciones de rendir
Oyarzun, Eric Diego	24.453.272	MOD VI: Procedimiento Tributario
Rueda, Cyintia	33.754.163	MOD III: Administración Tributaria y MOD V: Derecho Penal Tributario
Wagner, Carlos	23.946.253	MOD VI: Procedimiento Tributario y MOD VII: Economía del Sector Público
Yampa, Juan Alejandro	25.761.128	MODULO VI: Procedimiento Tributario
Zoloaga, Luciana	27.681.865	MOD IV: Imposición a la Renta y sobre los Patrimonios

ARTICULO 3°.- Hágase saber a los alumnos interesados, al Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke, a la Mg. Hermosinda Egüez, a los integrantes de los tribunales examinadores, a la Dirección de Informática y a la Dirección de Posgrados para su toma de razón y demás efectos.

mt/melg

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.